

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13494 *PUERTO DE MOGÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Reducción de Capital por Condonación de Dividendos Pasivos.

Segundo.- Delegación de facultades para la Elevación a Público.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Mogán, 13 de noviembre de 2013.- Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Brito García.

ID: A130063733-1